



HIPODROMO LA PUNTA

**RESOLUCION Nº 04 / 2013**

La Punta (San Luis), 21 de Enero de 2013

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 21 de Enero.

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aplicar la multa de \$ 100, al entrenador Lucero Lucio Fabián DNI: 10.863.053, por no por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar PUEBLO AMIGO inscripto en la 1º carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º.- Aplicar la multa de \$ 30, al jockey Glades Armando Claudio DNI: 21.654.954, por llegar fuera de horario a balanza, en la 1º carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Aplicar la multa de \$ 30, al jockey Córdoba Jorge Luis DNI: 26.085.249, por llegar fuera de horario a balanza, en la 1º carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 4º.- Suspender por dos (2) reuniones, al Jockey Aprendiz Cano Joaquín Alberto DNI: 35.406.841, por molestias ocasionadas en la 2º carrera, del día Domingo 20 de Enero del corriente.

Artículo 5º.- Aplicar la multa de \$ 50, al Jockey aprendiz Cuello Denis Federico DNI 38.437.745, por no cumplir con el peso establecido en su compromiso, en la 2º carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 6º.- Aplicar la multa de \$ 100, al entrenador Correa Agustín Fabián DNI: 20.413.926, por no por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar

OCASIONADO inscripto en la 4ª carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 7º.- Aplicar la multa de \$ 100, al entrenador Luna Juan Manuel DNI: 20.344.435, por no por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar CIPRIAN CITY inscripto en la 4ª carrera del día Domingo 20 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 8º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.